

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS ADMINISTRATIVOS (CONTRATO DE RELEVO A MEDIA JORNADA) CON GENERACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTA:

Da. Magdalena Merlos Romero

VOCALES:

D^a. Eulalia de Oro Ortega D. Luis J. Ocón Gallego D^a Angeles Santero Díaz D^a M.^a Angeles Muñoz Huerta

SECRETARIA:

Da. Eva M.a Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 7:30 horas del día **19 de marzo de 2024**, en la sala de Juntas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez (Ático) del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, Pza. Constitución s/n, se reúnen los miembros al margen relacionados con el objeto de constituir el Tribunal Calificador y someter a examen el segundo ejercicio de la fase de oposición a los aspirantes que se personen.

Se personan como representantes sindicales: D. Julián García Pradillo (UGT)

Constituido válidamente el Tribunal a las 7:30 horas, se configura el segundo ejercicio consistente en un supuesto práctico conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo siendo el tiempo para su realización de 90 minutos.

Posteriormente a las 12:00 horas se procede al llamamiento e identificación de los aspirantes seguidamente relacionados.

APELLIDOS	NOMBRE
Mancheño Carrero	Cristina
Fernández Castro	Paloma
Herrera Yoris	Ana Maria
Lara Andújar	Elena
Maroto Aguado	Lucía
Herranz Vidal	Itzíar
Lucas Ramos	María Elena
Arigita Alonso	Daniel
Lillo Mateo	Francisca Amparo
Álvarez-Palencia Serrano	María Paloma
Del Pozo Hita	Noelia
Sánchez-Escribano Mata	Ana María
Gómez Fernández	María Gemma



Delegación de Personal

Rodríguez Parra	Alberto
Ascaneo Serrano	Lucía
Becerril Jiménez	Luis Armando
Fernández Olmo	Aránzazu
Fernández Puerta	Susana
Serpa Poza	Patricia
Arquero Gómez	Raquel
Caballero Suárez	Eva María
Del Corral Dupuy	Blanca
García García	Rubén

Concluida la realización del segundo ejercicio, y garantizando el anonimato, se procede a la corrección y calificación, habiendo superado el ejercicio con cinco puntos o más y habiendo obtenido la puntuación que a continuación se detalla:

NIF	CALIFICACION 2º EJERCICIO
1130E	6,95
2028E	5,35
8880Y	5,10
6205G	6,25
5101F	5,80
4510K	7,30
6146V	6,30
8085J	6,10
9035Z	7,30

Aquellos aspirantes que no figuran en la anterior relación, por no haber alcanzado el mínimo de 5 puntos que determinan las bases, quedan eliminados del proceso de selección.

El Tribunal Calificador, tras la finalización del segundo ejercicio, da audiencia a Dª Elena Lucas tras su solicitud de fecha 8 de marzo de 2024 para la revisión de puntuación del primer ejercicio de la fase de oposición, acordando estimar su solicitud rectificando su puntuación.

Con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 15:00 horas, firmando la presente acta en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA